

	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	FR-1540-GD01	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTAUROS Aprobación oficial No.0552 del 17 de septiembre del 2002 Nit. 822.002014-4 Código DANE 150001004630	Vigencia: 2020	
	APOYO A LA GESTION ACADEMICA	Documento controlado Página 1 de 8	

Docente: Carlos Fernando Roldan Garcia	Área: Emprendimiento turístico
Grado: Once	Sede: Rosita
Fecha: 07 de abril de 2021	

Estándar:

DBA:

Nombre del estudiante:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES	ENTREGA
01	19 al 23 abril	Entrega de guías y explicación del trabajo del periodo	
02	26 al 30	PRIMERA ACTIVIDAD: Saberes previos	30 abril
03	03 al 07 mayo	Encuentro virtual (clase), NO hay actividades programadas para ser entregadas.	
04	10 al 14	SEGUNDA ACTIVIDAD: Mapa conceptual legislación turística.	14 mayo
05	17 al 21	Encuentro virtual (clase), NO hay actividades programadas para ser entregadas.	
06	24 al 28	TERCERA ACTIVIDAD: Explicación ruta turística	28 mayo
07	31 al 04 junio	Encuentro virtual (clase), NO hay actividades programadas para ser entregadas. Sugerencias y orientaciones trabajos entregados	
08	07 al 11	CUARTA ACTIVIDAD: Infografía con formato	11 junio
	14 al 18	Encuentro virtual (clase), NO hay actividades programadas para ser entregadas.	
09	21 al 25	QUINTA ACTIVIDAD: Video sitio turístico	25 junio
10	28 al 02 de julio	AUTOEVALUACION Y TRABAJO EN CLASE	

ACTIVIDAD 01. SABERES PREVIOS: Antes de iniciar la guía por favor contesta con tus conocimientos, no debe investigar en ninguna parte.

1. ¿Conoces la ley de turismo de Colombia?

2. ¿Conoces para que nos sirve dicha ley?

3. ¿Conoces alguna ruta ecoturística del Meta?

4. ¿Cuál crees que sería una ruta turística importante para el departamento?

¿Qué es la legislación turística?

La legislación turística son las reglas o normas que todas las áreas turísticas deben cumplir como los hoteles, agencias de viajes, líneas aéreas, restaurantes, centros de diversión etc.

El turismo constituye uno de los sectores principales para el desarrollo económico, social y cultural tanto a nivel nacional como internacional. Es por ello que el turismo adquiere importancia al ser desarrollado e interpretado dentro de diversas normas, principios y leyes que permiten regir, controlar, preservar y defender cada uno de los factores que incluye esta actividad.

Por la importancia de esta actividad económica vemos que se creó la necesidad de establecer normas y principios a los cuales apoyarse que para cualquier persona que se relacione con esta actividad es indispensable conocerlas y entenderlas para su posterior aplicación o consulta.

La **Ley 2068**, emitida por el Congreso de la República, regula algunos aspectos clave relacionados con el fomento del turismo en Colombia.

Entre los aspectos que regula esta Ley, se encuentra la definición de conceptos tales como la capacidad de un atractivo turístico, entendido como el límite de uso turístico en un periodo de tiempo, para que este sea sostenible, y la capacidad de carga, entendida como el límite a la intensidad de uso turístico por un número de personas determinado por la autoridad correspondiente, para que este sea sostenible.

Adicionalmente, define a los prestadores de servicio turístico como todas personas con domicilio en Colombia o en el extranjero, que directa o indirectamente preste, intermedie, contrate, comercialice, venda o reserve servicios turísticos. Una plataforma electrónica o digital de servicios turísticos, de conformidad con lo señalado en la Ley, se debe entender como aquella que permite a los turistas buscar y encontrar un servicio turístico, contactarse con el prestador, reservar y/o pagar por dicho servicio. El operador de la plataforma electrónica será aquella persona que administra, opera o representa la plataforma de servicios turísticos.

La Ley contempla la posibilidad de que los gobiernos locales declaren algunas zonas como atractivos turísticos, lo cual implica que dichos bienes sean afectados a su explotación como atractivos turísticos, frente a otros fines contrarios. Si el bien objeto de declaratoria es público, deberá contar con un programa y presupuesto de reconstrucción, restauración y conservación. La autoridad competente, en todo caso, podrá delegar en privados la administración y explotación de los bienes públicos que puedan ser declarados atractivo turístico.

En cuanto a la calidad en la prestación de servicios turísticos, la Ley delega en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo la determinación de los niveles de calidad, teniendo en cuenta tanto la capacidad de los prestadores como las características de los atractivos turísticos. La calidad en la prestación del servicio turístico se extiende también al turismo de salud, entendido como aquel cuyo fin es que las personas se sometan a un procedimiento médico, quirúrgico y odontológico.

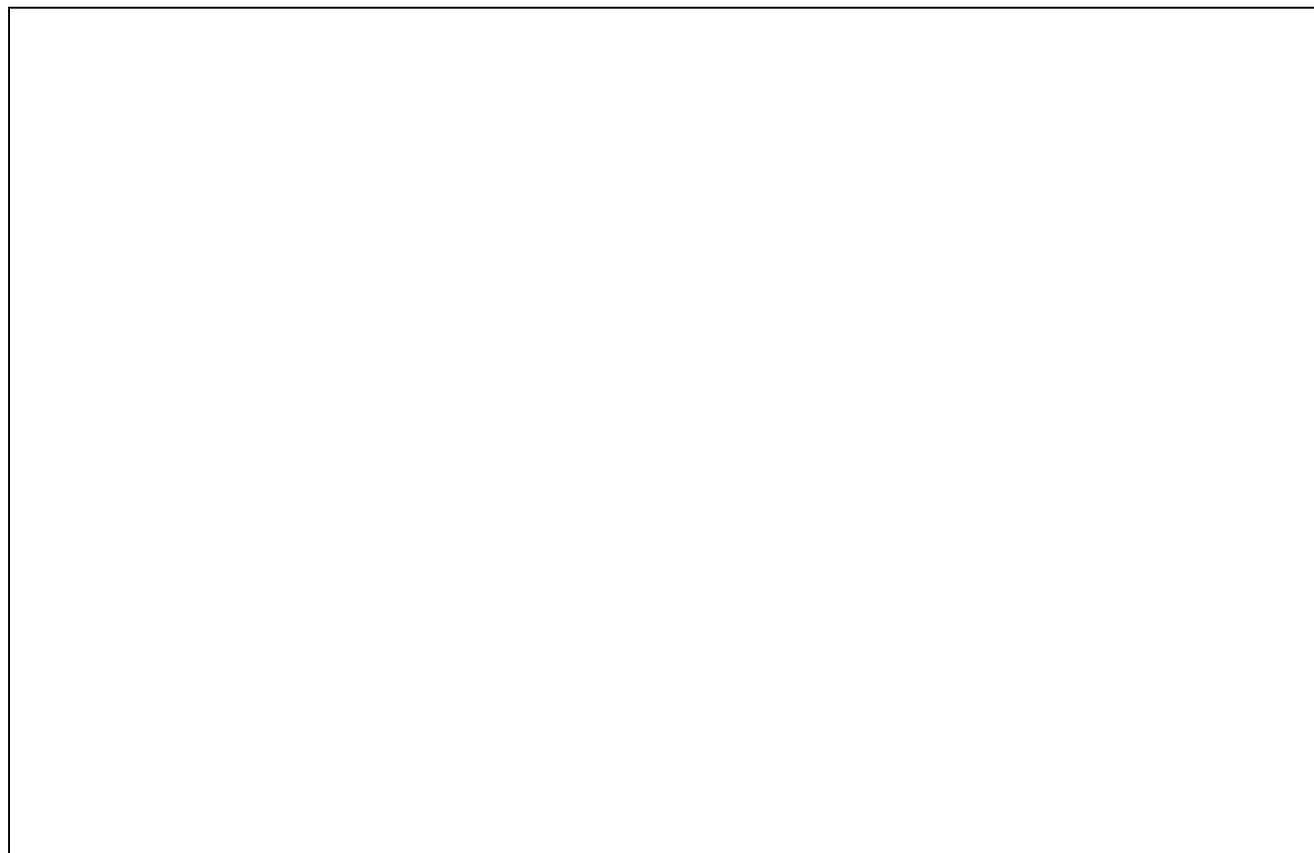
La Ley establece los tipos de infracciones en que pueden incurrir los prestadores de servicios turísticos, como por ejemplo presentar información falsa o adulterada, utilizar publicidad engañosa, incumplir los servicios ofrecidos a los turistas, operar sin el registro previo, y permitir la promoción, oferta o prestación de servicios turísticos en lugares que esté prohibido o que no cuente con los permisos requeridos. Cuando los prestadores de servicios turísticos incurran en alguna de estas infracciones, el Gobierno podrá imponer sanciones administrativas. La

forma de ejecución de estas sanciones deberá ser reglamentada por el Gobierno dentro de los 6 meses siguientes a la entrada en vigor de la Ley. Si un prestador de servicios turísticos es sancionado más de una vez en un periodo inferior a dos años, la inscripción en el Registro Nacional de Turismo quedará suspendida por un término de 3 meses, si es la primera vez que reincide, de 6 meses la segunda vez y de 1 año la tercera vez. Si ocurre más veces se cancelará el registro por un término de 5 años.

Le Ley regula otros aspectos clave tales como la prohibición de la prestación del servicio de alojamiento turístico a menores de edad que no estén acompañados o autorizados por sus responsables legales, la exención transitoria del IVA para servicios de hotelería y turismo hasta el 31 de diciembre de 2021 y el apoyo económico a empresas de transporte aéreo con el fin de promover la prestación de este servicio en regiones de difícil acceso y conectividad.

Por último, la Ley regula un nuevo alcance a la contribución parafiscal del turismo, cuyo hecho generador es la prestación de servicios turísticos. Lo anterior quiere decir que esta contribución no podrá ser trasladada al usuario de los servicios turísticos. El Fondo Nacional de Turismo será la entidad encargada de recaudar esta contribución, que tiene a las plataformas electrónicas de servicios turísticos como nuevos protagonistas.

ACTIVIDAD 02: Realice un mapa conceptual sobre la ley de turismo 2068



RUTAS TURISTICAS DEL META

La mejor forma para conocer la verdadera cultura llanera. Es disfrutar de la naturaleza, los paisajes, las tradiciones, y la cultura es un deleite. Así como los acordes de la música, que nos hacen vibrar al son del joropo.

Las cinco rutas turísticas del departamento del Meta que no pueden dejar de visitar son:

1. **Ruta Villavicencio:** comprende los municipios de Villavicencio, San Juanito y El Calvario.
2. **Ruta Piedemonte Llanero:** integra los municipios de Restrepo, Cumaral y Barranca de Upía.
3. **Ruta Amanecer Llanero:** reúne a los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán y Cabuyaro.
4. **Ruta Embrujo Llanero:** incluye a los municipios de Acacías, Guamal, San Martín, San Luis de Cubarral, El Castillo, El Dorado, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Puerto Concordia, Granada, Fuente de Oro, Puerto Lleras, Puerto Rico y Mapiripán.
5. **Ruta Sierra de la Macarena:** agrupa a las poblaciones de Lejanías, San Juan de Arama, Vistahermosa, Mesetas, Uribe y La Macarena.

VILLAVO LA BELLA



Villavicencio es la capital del departamento del Meta. La ciudad cuenta con gran diversidad de atractivos naturales, culturales; muy buena infraestructura turística, variedad de restaurantes y lugares para el esparcimiento.

Sitios de Interés Turístico

Plaza de los Libertadores, Catedral de Nuestra Señora del Carmen, Monumento a Cristo Rey, Monumento a los Fundadores, Bioparque Los Ocarros, Parque Las Malokas, La ciudad cuenta con bibliotecas públicas como la Biblioteca Germán Arciniegas, La Casa de la Cultura Eduardo Carranza, Teatro La Vorágine, escuelas como Batuta Meta y Miguel Ángel Martín.

Festivales en Villavicencio

El Festival Internacional del Joropo, La Feria Agroindustrial de Catama, El Campeonato Mundial de Coleo, Festival Nacional de la Canción Colombiana y Feria Artesanal Ecoturismo en Villavicencio,

Turismo de Aventura: Rafting. Es el descenso de un grupo a bordo de un bote neumático, con la única ayuda de remos en contra de la corriente.

Rappel. Descenso que se realiza caminando de espaldas, roca abajo, soltando la cuerda del descensor a medida que se avanza.

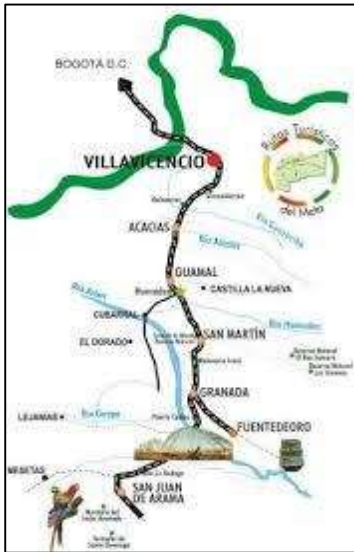
Parapente.

Comida Típica Llanera

Como la mamona, la gallina criolla, el sancocho de gallina, el pan de arroz, los tungos (Envueltos de arroz con cuajada), el pisillo de carne de res o pescado, la cachama, la mojarra, las hayacas, Cachapas de maíz tierno, El Carapacho de Morrocoy, etc. Entre las bebidas encontramos el café cerrero, el guarulo, la preparada o sirope, el guarapo y el berraquillo.

RUTA EMBRUJO LLANERO

Se inicia el recorrido en el parque Los Fundadores y se toma rumbo frente al paisaje del piedemonte llanero. En la inspección la concepción se encuentran estaderos con piscina y balnearios de aguas naturales; llegando a Acacias, podemos apreciar su complejo ganadero y



el malecón del río Acacias. Desde Guamal, hacia el sur, encontramos la zona turística del río Humadea que además de sus aguas frías, posee una importante área de bares y estaderos en su malecón.

Por esta vía se observan esteros, morichales, Garceros y plantaciones de palma africana. En el Km 66 llegamos a la ciudad más antigua y folclórica de la región, San Martín de los Llanos, que en el mes de noviembre realiza su tradicional festival internacional con el ballet ecuestre más grande del mundo: las Cuadrillas de San Martín.

De este municipio nos trasladamos a Granada con su festival de la cosecha, ubicado sobre la margen izquierda del río Ariari, con gran variedad de atractivos como las ruinas del puente caído Guillermo León Valencia, que en su momento fue el más largo de Colombia. el puente El Alcaraván nos conduce a San Juan de Arama.

Gastronomía: Chorizo de la Cuncia, Pan de Sagú y Cachama

Asada.

Sitios de interés: Rafting río Acacías, Malecón Acacías, Río Humadea, Museo Guayupe – Fuentedeoro, Parroquia San Isidro Labrador – Guamal

RUTA SIERRA DE LA MACARENA



Es la travesía Ecoturística de naturaleza y aventura, iniciando en San Juan de Arama a una distancia de 119 Kilómetros de Villavicencio. Donde podemos conocer increíbles lugares como Peñas Blancas, Puente de Santo domingo, la Reserva Natural del Indio Acostado, Salto Santo Domingo “Salto Irama” y el Cerro el tablazo. Donde se pueden realizar actividades de senderismo, Caminatas, Trekking, Nado recreativo, Paisajismo, Avistamiento de aves y Mountain bike.

Mesetas: Ubicado en el pie de Monte Llanero, Gracias a su gran riqueza hídrica forestal, hogar del esplendoroso Cañón del Río Guejar y las más hermosas y altas cascadas del departamento del Meta entre otras las cascadas Salto Santo Domingo, arenales, Cafetales, Caracas, Pelton, Santuario, Esmeralda. También pueden visitar otros atractivos como el Charco Azul, Museo de la

memoria Histórica, Roca Del Titanic, Cañón del Cafre y El chiflón de peñas. El lugar indicado para realizar Caminatas, Trekking, Nado recreativo, Paisajismo, Avistamiento de aves, Canyoning, Rappel, Tubing y Rafting.

La Uribe: Hacemos un recorrido acompañado del paisaje montañoso del llano donde encontramos el Cañón del Guape, las cascadas del Amor, los Enamorados y del Ángel, Cortinas del Diamante, Moyas de Santa Rita, Cueva del Mohan, y el Cañón de las Siete Cascadas. Podemos realizar actividades de senderismo, Caminatas, Trekking, Nado recreativo, Paisajismo, Avistamiento de aves, Canyoning, Rappel, Tubing por el cañón del guape y el reto siete cascadas.

Lejanías: Considerada la capital frutícola del Meta. Allí exploraremos los escenarios de las piscinas de Río Guejar, Cascada Caño Lajon, Jacuzzi naturales, Piscinas naturales, piedra Gorda, Cascada Azufrada, Tobogán Natural. Realizando actividades de senderismo, Caminatas, Nado recreativo y Paisajismo.

En todos estos municipios podemos hospedarnos en camping, hoteles, hospedajes campestres a las afueras del Pueblo o en Fincas Ecoturísticas.

ruta piedemonte llanero



Partiendo de la capital y tomando el puente Mi Llanura sobre el Rio Guatiquia, empezamos este recorrido con el monumento a las Arpas, ubicado en el anillo vial de la vereda Vanguardia. Sobre la vía Restrepo encontramos el Bioparque Los Ocarros, posteriormente a 5 Km desde Villavicencio en la vereda la Poyata encontramos la comunidad indígena Etnoturismo Maguare.

Restaurantes y fuentes de soda son ubicadas en el recorrido hasta llegar a Restrepo, municipio que cuenta con las Salinas de Upin y el Santuario de la Inmaculada Concepción, además se puede degustar del típico pan de arroz, recién horneado. A 5 minutos de Restrepo por la entrada a San Nicolás, a mano derecha de la vía, encontramos el desvío por el cual entramos 7 km hasta llegar a la Granja La Cosmopolitana.

A 9 kilómetros, se encuentra el municipio de Cumaral nombre tomado de las plantaciones de palma de Cumare, encontramos la más deliciosa carne a la llanera. El visitante puede disfrutar de las aguas del rio Guacavía. Sobre esta ruta y pasando el cruce de maya se encuentra el parque agro ecológico y las termas de Aguascalientes las cuales poseen lodo, algas medicinales y petróleo. Esta ruta termina en Barranca de Upiá, en límites con Casanare.

Sitios de interés:

Bioparque Los Ocarros, Etnoturismo Maguare, Trabajo de Llano y carne a la Llanera – Cumaral, Fábricas de pan de arroz, Granja la Cosmopolitana, Salinas de Upín y Mirador – Restrepo, Termas de Aguas Calientes – Barranca de Upiá, cabalgatas ecológicas y turismo ecuestre.

ruta amanecer llanero



Sobre esta ruta encontramos el monumento a los militares caídos en acción “Carlos Julio Gil Colorado”, ubicado en la base aérea de Apiay, en la vereda de Apiay encontramos gran variedad de fincas turísticas.

A 7 minutos de la vereda de Apiay encontramos la hacienda Marsella, en la cual podrá disfrutar de exóticas cabalgatas, trabajo de llano en

corral, rodeo y diversas actividades típicas de los Llano Orientales.

El kilómetro 47, funciona el parque agro ecológico MERECURE, que cuenta con hotel, zona de camping y escenarios de pesca deportiva.

Más adelante nos encontramos con el complejo petrolero de Apiay. Pasando el puente la Balsa, llegamos a Puerto López. A la entrada de la ciudad admiramos el monumento al canoero, en homenaje a los pescadores de la región. Continuando con la ruta, pasamos por el puente Carlos Lleras Restrepo, sobre el rio Meta, para arribar al denominado centro geográfico de Colombia Alto Menegua.

A 1 hora de camino encontramos Puerto Gaitán, con la exuberante belleza de la naturaleza en las playas blancas de arena caliente de los ríos Yuca y Manacacias, donde se practican

El turismo cotidiano llega hasta Puerto Gaitán, especialmente el turismo ecológico, se adentra 8 horas después de Puerto Gaitán, por carreteras destapadas, transitando por obligación en camionetas 4x4 o buses de escalera, entre diciembre y febrero se realizan las travesías llano adentro, llegando hasta el Vichada, conociendo lagunas, ríos y exóticos paisajes que cambian según la época del año.

Parque Agro turístico Merecure, Mirador Torre Matapalo (Obelisco) y Parque del Avestruz - Puerto López, Avistamiento de Toninas (delfines rosados) -Puerto Gaitán, Pesca Deportiva – Río Meta, Hacienda Marsella

[illegible]

A map of the Villavicencio region in Colombia. The city of Villavicencio is marked with a star and labeled. Surrounding towns and locations are indicated by dots and labels: San Juanito, Barranca de Upiá, El Calvario, Restrepo, Cumacá, Cabuyaro, Puerto Gaitán, Acacías, Puerto López, Guamal, Cubarral, Castilla la Nueva, San Martín, San Carlos de Guaroa, El Dorado, El Castillo, Granada, Fuente de Oro, Lejanías, Mesetas, San Juan de Arama, La Uribe, Vista Hermosa, Puerto Lleras, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Concordia, and La Macarena. The map shows the region's proximity to the Venezuelan border to the north and the Caribbean Sea to the east.

ACTIVIDAD 04: Con el siguiente formato realiza el infograma del monumento o el sitio turístico del periodo pasado.

NOMBRE DEL MONUMENTO		NOMBRE DEL SITIO TURISTICO		
MAPA UBICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO	IMAGEN DEL MONUMENTO	MAPA UBICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO	IMAGEN DEL SITIO TURISTICO	
DISTANCIA DESDE VILLAVICENCIO TIEMPO: KILOMETROS:		DESCRIPCION DEL MONUMENTO		DESCRIPCION DEL SITIO TURISTICO
DATO IMPORTANTE O CURIOSO		DATO IMPORTANTE O CURIOSO		ATRACIONES O ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR
IMPORTANCIA HISTORICA O CULTURAL		OTRA IMAGEN DEL MONUMENTO		OTRA IMAGEN DEL SITIO TURISTICO
ESCULTOR AÑO		SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (RESTAURANTE, PARQUEADERO, ETC)		OTRA IMAGEN O DATO CURIOSO
DISEÑADO POR		DISEÑADO POR		

ACTIVIDAD 05: Realiza un video sobre el sitio turístico con la siguiente información

Requisitos: El estudiante debe estar con el uniforme de la institución, debe hablar con voz fuerte y clara.

1. Debe presentar el sitio o lugar turístico.
2. Donde está ubicado y distancia en tiempo y kilómetros de Villavicencio
3. Historia o precios para asistir
4. Porque es importante
5. Datos curiosos o atractivos de interés
6. Invitar a visitarlo

El video puede tener música de fondo e imágenes o partes de videos como ayuda audiovisual, deben explicar no leer.

PROFUNDIZACION

Si estas interesado en conocer más sobre el tema observa los siguientes videos o páginas:

<https://guiasextremos.com/ruta-sierra-de-la-macarena/>

<https://villavicencio-turismo.com/rutas-turisticas-del-meta/>